

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto: **"Mejoramiento de Pasajes Sectores Quinahue Isla Del Guindo, Quinahue El Boldal y Guindo Alto, Comuna de Santa Cruz"**.
4. Decreto Exento N° 02220 de fecha 21.08.17, que Aprueba el Proyecto.
5. Decreto Exento N° 02356 de fecha 30.08.17, que Llama a Propuesta Pública.
6. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 12.10.17.
7. Decreto Exento N° 02775 de fecha 12.10.17, que Adjudica las Líneas de Áridos y Maquinarias de la Propuesta Pública.
8. Orden de Compra N° 3838-360-SE17 de fecha 16.10.17, que Rechaza la Adjudicación de la Línea de las Maquinarias.
9. Orden de Compra N° 3838-361-SE17 de fecha 16.10.17, que Acepta la Adjudicación de la Línea de Áridos.
10. Memorándum N° 0269 de fecha 14.11.17 del Señor Director de Obras Municipales al Señor Secretario Comunal de Planificación, solicitando el Aumento del Monto del Proyecto.
11. Modificación N° 1 de Ficha de Evaluación del Proyecto: **"Mejoramiento de Pasajes Sectores Quinahue Isla Del Guindo, Quinahue El Boldal y Guindo Alto, Comuna de Santa Cruz"**.

CONSIDERANDO:

1. Que los actuales caminos y pasajes de los sectores mencionados presentan un deterioro aparente al ser de tierra y con las lluvias y el paso continuo de vehículos han ido generando un desgaste constante, para lo cual se hace imprescindible por factores de seguridad y buena habitabilidad para los vecinos del sector realizar los trabajos de mejoramiento de ellos consistente en el paso de maquinaria pesada para realizar una nivelación, aplicación de material, perfilado y una correcta compactación que permita el escurrimiento del agua y otorgue una base firme para el paso de vehículos y sobretodo el acceso expedito peatonal a cada vivienda de estos pasajes y caminos. Los sectores a Intervenir son: Isla del Guindo, Quinahue El Boldal y Guindo Alto.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

EXENTO N° 03216

DECRETO

1. **MODIFIQUESE MONTO** del Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE PASAJES SECTORES QUINAHUE ISLA DEL GUINDO, QUINAHUE EL BOLDAL Y GUINDO ALTO, COMUNA DE SANTA CRUZ"** de un monto de \$ 14.509.670 (Catorce millones quinientos nueve mil, seiscientos setenta pesos) IVA Incluido, aumenta a un monto de \$ 18.557.336 (Dieciocho millones quinientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y seis pesos) IVA Incluido.

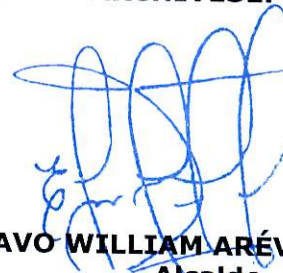
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde



GWAC/MARR/FMGR/GAGV/sce

c. c. :
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)
-----/

2. **COMUNÍQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de la promulgación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, a través del validador web .

3. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO

Alcalde



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS

Secretario Municipal

C.C.:

- Alcaldía (2)
- DAEM (1)
- Adm. y Finanzas (1)
- Transparencia (1)
- Control (1)

CERTIFICADO N° 199

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 37° de fecha 21 de noviembre de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Educación.

Aumento de Ingresos	\$74.914.984
Aumento de Gastos	\$74.914.984

Estimación de Mayores Ingresos	\$93.000.000
Aumento de Gastos	\$93.000.000

Diminución de Gastos	\$312.000.000
Aumento de Gastos	\$312.000.000

En Santa Cruz, a 21 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

AUMENTO DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES		63,000,000
215.21.03.004.001.010	JUNJI-VTF	20,000,000	
215.21.03.005.001.007	REEMPLAZO Y SUPLENCIAS DOCENTES A CONTRATA	43,000,000	
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		1,000,000
215.22.01.001.001.027	JUNJI-VTF	1,000,000	
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		29,000,000
215.22.04.002.001.023	JUNJI-VTF	19,000,000	
215.22.04.007.001.018	JUNJI-VTF	10,000,000	
TOTAL \$			93,000,000

**REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS
DISMINUCIÓN DE GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
215.21.02	A CONTRATA		57,000,000
215.21.02.001.001.001	SUELDO BASE A CONTRATA	57,000,000	
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES		165,000,000
215.21.03.004.001.005	LEY SEP	165,000,000	
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		90,000,000
215.22.11.002.001.004	INTEGRACION	90,000,000	
TOTAL \$			312,000,000

AUMENTOS DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		5,000,000
215.22.01.001.001.021	LEY SEP	5,000,000	
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		160,000,000
215.22.04.002.001.004	INTEGRACION	60,000,000	
215.22.04.002.001.011	SEP	70,000,000	
215.22.04.007.001.004	MANTENIMIENTO	10,000,000	
215.22.04.010.001.002	MANTENIMIENTO	20,000,000	
215.22.09	ARRIENDO DE MOBILIARIO		10,000,000
215.22.09.004.001.003	LEY SEP	10,000,000	
215.22.10	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		7,000,000
215.22.10.002.001.001	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	7,000,000	
215.24.01	PREMIOS Y ESTIMULO		30,000,000
215.24.01.008.001.006	LEY SEP	30,000,000	
219.29.04	MOBILIARIO Y OTROS		20,000,000
215.29.04.001.001.002	MANTENIMIENTO	20,000,000	
215.29.06	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		80,000,000
215.29.06.001.001.002	INTEGRACION	30,000,000	
215.29.06.001.001.012	LEY SEP	50,000,000	
TOTAL \$			312,000,000

AUMENTO POR MAYORE
INGRESOS.

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
115.05.03	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		33,564,008
115.05.03.099.002.001	OTRAS APORTES	33,564,008	
115.08.01	OTROS INGRESOS CORRIENTES		14,332,615
115.08.01.002.001.001	LICENCIAS ISAPRE - FONASA	14,332,615	
115.13.03	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		27,018,361
115.13.03.004.001.999	OTROS	27,018,361	
TOTAL \$			74,914,984

AUMENTO DE
GASTOS

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES		14,332,615
215.21.03.005.001.007	REEMPLAZO Y SUPLENCIAS DOCENTES A CONTRATA	14,332,615	
215.31.02	INICIATIVA DE INVERSION		60,582,369
215.31.02.005.002.001	EQUIPAMIENTO PROYECTO 3.0	27,018,361	
215.31.02.999.067.005	MEJORAMIENTO ESCUELA PANIAHUE	33,564,008	
TOTAL \$			74,914,984

ESTIMACION POR MAYORES
INGRESOS.

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
115.05.03	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		50,000,000
115.05.03.004.001.001	CONVENIO JUNJI -VTF	50,000,000	
115.08.01	OTROS INGRESOS CORRIENTES		43,000,000
115.08.01.002.001.001	LICENCIAS ISAPRE -FONASA	43,000,000	
TOTAL \$			93,000,000